

CAERÁ 14.69% EL RUBRO DE CONVENIOS Y TRANSFERENCIAS

“Parón” presupuestal afectará bolsa de estados

Podrían posponer proyectos de infraestructura o endeudarse para llevarlos a cabo, alerta Moody's

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

EL “PARÓN” presupuestal del 2016 afectará el rubro de convenios y transferencias para las entidades federativas, que caerá 14.69%. Este rubro equivale a 25% de los ingresos estatales, alertó la calificadora Moody's.

“Una fuerte caída comparada con el crecimiento de 23.92% registrado entre 2004 y 2014”.

Esta caída en los convenios podría conducir a aumento de la toma de deuda por parte de los estados, para llevar a cabo los proyectos, teniendo efectos crediticios negativos, advierte Francisco Urióstegui, analista en Moody's.

También podría llevar a las entidades a posponer sus proyectos de infraestructura programada o bien, se verán orillados a buscar el financiamiento de sus proveedores.

“Esto no significa que habrá una acción de calificación para los 22 estados. Lo que estamos evidenciando es que vemos presiones a nivel sector por la caída de convenios que llevarán a que las transferencias totales crezcan menos rápido de lo que crecieron en el pasado”, detalla, al ser entrevistado por El Economista tras divulgar un comentario especial sobre el impacto de la aprobación del Presupuesto Ejecutivo Federal 2016 en los estados.

Los convenios suelen destinarse para financiar proyectos específicos tales como inversión en infraestructura.

SIN PARANGÓN CON 2009

El analista precisa que la caída de los convenios no es comparable con la situación que vivieron las transferencias federales en 2009.

“En aquel momento se presentó un parón en la actividad económica que condujo a un parón de la recaudación de tributos y de los ingresos petroleros. Y este no es el escenario estimado para México. Simplemente

90%
DE LOS INGRESOS
de estados provienen de participaciones federales

estamos diciendo que el parón presupuestal para 2016 afectará hasta a los convenios”, aclaró.

FALTA CREATIVIDAD PARA COBRAR IMPUESTOS

De acuerdo con el analista de Moody's, esta caída de las transferencias federales, que representan 90% de los ingresos estatales, evidencia un problema de voluntad política.

“Legalmente las entidades federativas pueden ejercer facultades recaudatorias como aumentar la tasa del Impuesto sobre Nómina (ISN), aplicar tenencias, incluso inventar algo nuevo. En el mundo hay grandes evidencias de la creatividad que existe en los gravámenes. No hay falta de herramientas, es de voluntad”, dice.

PESARÁ AJUSTE INFLACIONARIO

En el detalle del análisis, conducido por el especialista entrevistado, se detalla que en el Presupuesto Ejecutivo Federal para 2016 explican que las transferencias federales, que representan 90% de sus ingresos locales, tendrán un crecimiento tan pequeño que se diluirá con la inflación.

En el comentario especial anticipan que las participaciones, aportaciones y convenios y otras transferencias registrarán una expansión de 1.93% respecto del ejercicio presupuestal de este año.

Para ponderar el impacto de esta caída en los ingresos estatales, comentan que la tasa de crecimiento compuesta anual de la mediana del gasto estatal ha sido de 8.8% en los estados calificados en los últimos cinco años.

Esto significa que se requiere una



Afectación. El rubro de transferencias y convenios generalmente se destina a obras de infraestructura. FOTO ARCHIVO: NOTIMEX

PANORAMA 2016

Tasas de Crecimiento de Transferencias Federales a Estados Mexicanos

	2010-14 CAGR	CAMBIO 2016 VS PRESUPUESTO 2015
Participaciones	7,53%	8,44%
Aportaciones	6,54%	4,21%
Convenios y otras transferencias	23,92%	-14,69%
Total transferencias federales	10,01%	1,93%

FUENTES: SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN Y ESTIMACIONES DE MOODY'S PARA CONVENIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS

⚡ (Será) una fuerte caída comparada con el crecimiento de 23.92% registrado entre 2004 y 2014”.

Francisco Urióstegui,
analista en Moody's.

expansión de las transferencias federales al menos de ese orden, para solventar un nivel de gasto aproximado al que normalmente ejecutan.

IDENTIFICA FMI REACCIÓN ESPEJO

Este comentario de Moody's concuerda con el análisis que recientemente desarrollaron expertos del Fondo Monetario Internacional (FMI) como parte de las conclusiones al Artículo IV del Convenio Constitutivo para México.

Ahí, los especialistas del Fondo ponen de relieve que la caída de los ingresos del petróleo y su impacto en las finanzas públicas tiene un particular impacto en las áreas de las entidades federativas.

Este efecto impulsa debería extender el esfuerzo de consolidación fiscal federal, hacia los gobiernos de las entidades federativas, observan.

ymorales@eleconomista.com.mx